



DECRETO N° 262

CHIGUAYANTE, 03 FEB. 2010

VISTOS : Decreto N° 160 de fecha 20 de enero de 2010 que autoriza y aprueba las Bases de la Licitación Pública N° 78/2009 "Diseños de la Comuna"; Oficio N° 132 de fecha 27 de enero de 2010 de Comisión Técnica de la Propuesta a Comité Técnico Administrativo que propone adjudicación de la propuesta pública N° 78/2009; Solicitud de Contratación de Servicios N° 03 de fecha 29 de enero de 2010 que autoriza la adjudicación de la propuesta pública N° 78/2009 a la empresa Eco Stack Limitada y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptase la oferta y Adjudicase el Llamado de la propuesta pública N° 78/2009 "Diseños de la Comuna" a la empresa Eco Stack Limitada por un monto de \$15.985.800.- impuestos incluidos.

2.- Impútase el monto de la propuesta antes mencionada a la cuenta: N° 31.02.002 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
MARCO MUÑOZ CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD
T ALCALDE
CHIGUAYANTE

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/MMC/SVE/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:30
FIRMA: f 02/02/2010